INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9510634

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS -REGIONAL ATLANTICO
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9510634
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/05/2026
OBJETO	Contratar la prestación del servicio de aplicación de vacunas para garantizar la administración de inmunobiológicos a los aprendices de programas de formación que establece por lineamiento la Dirección de Formación Profesional, vigencia 2026.
CONTRATISTA	SUS VACUNAS
CC o NIT	802020489
LUGAR DE EJECUCIÓN	BARRANQUILLA-ATLANTICO
FECHA DE INICIO	15/05/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	233Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 106.737.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$106.737.000
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES: El valor a pagar se reconocerá de manera proporcional a los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con las cantidades requeridas y ejecutadas en desarrollo del objeto contractual.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	03-2026
PERIODO DEL INFORME	AGOSTO

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.	Se ejecuta el contrato, bajo las condiciones establecidas en el contrato	EVIDENCIAS DE APLICACIÓN SECOP
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta	El contratista cumple con las especificaciones técnicas	Acta de satisfacción
3. Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.	Presento garantías	Secop
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	Los insumos son facturados de acuerdo con la oferta	Facturas de cobro
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones	Sin novedad	Sin novedad
6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida	Las facturas presentadas son electrónicas	Factura presentada al SECOP
7. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	Atiende los requerimientos en los tiempos establecidos	Sin novedad
8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago	Anexa pagos de seguridad social al momento de presentar la factura	Secop II
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.	Se ejecuta el contrato conforme a lo establecido	Sin novedad
10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.	Sin novedad	Sin novedad
11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	Sin novedad	Sin novedad
12. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	Sin novedad	Sin novedad

13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias	Sin novedad	Sin novedad
14. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso que se hayan suministrado	Sin novedad	Sin novedad

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Disponer de la logística necesaria para la adecuada ejecución de los servicios objeto del contrato	El proveedor cumple con la logística, para la aplicación de las vacunas	Evidencias fotográficas
2. Garantizar la disponibilidad de los espacios requeridos para la ejecución del contrato, en condiciones adecuadas para la prestación del servicio	El proveedor aplica las vacunas en las sedes del SENA , previa programación	Evidencia fotográfica, listado de asistencia aprendices
3. Proveer la logística suficiente, incluyendo el lugar de atención, elementos de seguridad, equipos e insumos, en cumplimiento de las normas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, asegurando la correcta aplicación de las vacunas conforme a los protocolos y la normatividad vigente	El proveedor cumple con las normas y protocolos para la aplicación de las vacunas	Evidencias registro y certificaciones SECOP
4. Contar con el personal debidamente calificado para realizar las jornadas de vacunación.	El proveedor cuenta con personal idóneo, para la aplicación de las vacunas	Evidencias SECOP
5. Llevar el registro actualizado de los aprendices vacunados, conforme a los lineamientos establecidos por la autoridad sanitaria competente.	El proveedor registra asistencia aprendices	Listado de aprendices vacunados
6. Verificar previamente la calidad, cantidad, especificaciones técnicas, marca y demás condiciones de los biológicos a suministrar, garantizando su idoneidad al momento de la aplicación.	En el momento de la aplicación de los biológicos, el equipo técnico de enfermería del Sena, esta atento al cumplimiento de las condiciones técnicas y acompañamiento a los aprendices	Sin novedad
7. Entregar el respectivo carné de vacunación a cada aprendiz inmunizado	El proveedor entrega Carne, a los aprendices, una vez se ha aplicado el inmunobiológico	Evidencia fotográfica SECOP
8. Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo establecido y bajo las condiciones técnicas, económicas y financieras definidas en la invitación pública y en la propuesta presentada.	El proveedor atiende las solicitudes del supervisor	Acta de satisfacción
9. Garantizar que la prestación del servicio se realice bajo condiciones de seguridad y con altos estándares de calidad, protegiendo la integridad de los aprendices	El proveedor entrega los suministros en las fechas, horas y lugares establecidos por el supervisor	Acta satisfacción
10. Entregar al supervisor del contrato copia de los protocolos de vacunación, manejo de cadena de frío y especificaciones del biológico utilizado.	El proveedor presenta documentación	Soportes SECOP
11. Garantizar la disponibilidad para la prestación del servicio en el lugar requerido, dentro de un plazo máximo de un (1) día hábil contado a partir de la solicitud realizada por la entidad.	El proveedor cumple con las solicitudes del supervisor	Inmunobiológicos entregados en la sede, de acuerdo con las fechas, horas y lugar solicitado, acta de satisfacción

12. . Acatar las instrucciones impartidas por el SENA, a través del supervisor designado, durante la ejecución del contrato.	El proveedor atiende requerimientos del supervisor.	Acta de satisfacción
13. Ejecutar las actividades de vacunación conforme a los estándares de calidad, seguridad y especificaciones técnicas establecidas. En caso de presentarse inconsistencias, deficiencias o incumplimiento de las condiciones ofertadas, el contratista deberá realizar las correcciones o reposiciones sin costo adicional para la entidad.	Sin novedad	Acta de satisfacción
14. Entregar los comprobantes de recolección y las certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final de los residuos peligrosos generados.	Soportes presentados	SECOP

15. Mantener indemne al SENA frente a cualquier reclamación presentada por terceros con ocasión de la ejecución del contrato.	SIN NOVEDAD	Acta de satisfacción
16. Asumir, bajo su exclusiva responsabilidad, todas las obligaciones laborales, salariales y prestacionales del personal vinculado a la ejecución del contrato, así como el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar. Igualmente, asumir el pago de impuestos, tasas, contribuciones y demás costos derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, incluyendo la constitución de las garantías requeridas.	Presenta soportes	SECOP
17. Entregar los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados durante la prestación del servicio.	Presenta soportes	SECOP
18. Entregar copia del formato RH1 correspondiente a la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.	Presenta soportes	SECOP
19. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021). De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por la Ley 2069 de 2020 y reglamentado por el Decreto 1860	Presenta soportes	SECOP

de 2021, el cual promueve la participación de población en condición de vulnerabilidad en la ejecución de contratos estatales, la Entidad procedió a analizar la pertinencia de aplicar este criterio en el presente proceso de contratación, atendiendo al objeto contractual y al alcance de las obligaciones.		
20. Cumplir con todas aquellas obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y necesarias para la correcta ejecución de su objeto. .	El proveedor presenta cumplimiento	Acta de satisfacción

2.1 Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo		
El personal contratado para la prestación de servicios de salud que desempeñe actividades al interior de las instalaciones del SENA debe contar con el esquema de vacunación (Hepatitis B, Tétano, fiebre amarilla – Para zonas endémicas). (SI APLICA)	Presenta soporte	SECOP

2.2 Obligaciones ambientales del contratista

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Obligaciones ambientales del contratista		
Entregar los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA, en un plazo no mayor a los noventa (90) días después de recogidos los residuos, indicando como mínimo: 1. identificación del certificado con consecutivo único, 2. fecha de expedición, 3. Identificación de la empresa que emite el certificado, 4. Identificación del generador, 5. Identificación de las autorizaciones ambientales vigentes para el manejo de RESPEL (Licencia Ambiental), 6. Identificación de la persona natural que entrega los residuos, 7. Identificación de la empresa transportadora que entrega los RESPEL, 8. Fecha de recibo en la instalación y fecha(s) de gestión de los residuos, 9. Descripción del residuo o subcorriente de RESPEL correspondiente, 10. Cantidades recibidas y gestionadas en peso (kg) y tipo(s) 11. Indicar el tipo de aprovechamiento, tratamiento o disposición final realizado.	Presenta soporte	SECOP
Entregar copia del "Formato Anexo para la Consolidación de los Residuos Generados en Atención en Salud y Otras Actividades" con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados reemplaza el formato RH1 a partir del 4 de octubre de 2025)	Presenta soportes	SECOP

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONTROL DE EJECUCIÓN CONTRATO					
Fecha Informe	**No. factura**	**Valor para cancelar**	**Valor ejecutado**	**Saldo de contrato:**	**Porcentaje de ejecución financiera**
OCTUBRE 13 DE 2026	SV5517	$ 22.034.700	$ 38.746.700	$ 67.990.300,00	36,30%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado AGOSTO 2026**	**Planilla nro. 900089104-5 DE AGOSTO 01 DE 2026**

5. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

6. OBSERVACIONES

El proveedor presento la factura SV5479, la cual se tramitó para pago, mediante Informe 2 del 8 de octubre de 2026. Sin embargo, debido a un error de SUS VACUNAS, EL CUFE registrado no correspondía al prestador. Por lo anterior y siguiendo las indicaciones del SIIF de anular la factura y generar una nueva, el contratista presento la factura la SV 5517, por valor de $22.034.700, en reemplazo de la factura SV5479.
Se relaciona captura pantalla.

Bogotá D. C., 2026-10-09

SUS VACUNAS S.A.S., Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que se generaron los siguientes errores al validar el documento **SV5479**, remitido con el asunto: **Tercero Emisor no es válido o no existe en el ámbito SIIF Nación**

Razón de la devolución

Tercero Emisor no es válido o no existe en el ámbito SIIF Nación

ło así, por indicación de SIIF deben anular la factura y generar una nueva



Para constancia se firma 14 /10/2026

PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9510634**